



# Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general  
4 de agosto de 2009  
Español  
Original: francés

**Asamblea General**  
**Sexagésimo cuarto período de sesiones**  
Tema 104 del programa provisional\*  
**Prevención del delito y justicia penal**

**Consejo de Seguridad**  
**Sexagésimo cuarto año**

## **Carta de fecha 28 de julio de 2009 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Guinea ante las Naciones Unidas**

Siguiendo instrucciones del Gobierno de la República de Guinea, tengo el honor de transmitirle la siguiente información:

1. En el marco de la lucha sin cuartel emprendida por el Gobierno de Guinea contra los cárteles de la droga y su conexión con la delincuencia nacional e internacional, el Ministerio de Servicios Especiales, Lucha contra la Droga y el Bandidaje descubrió, entre los días 14 y 25 de julio de 2009, importantes cantidades de productos químicos tóxicos, importados y transportados ilegalmente en varios lugares de la capital, Conakry.

2. Tras analizar estos productos en el laboratorio de control de calidad, se ha comprobado que se trata de productos extremadamente peligrosos y muy tóxicos para la salud de la población que reside en las inmediaciones de los lugares de almacenamiento. Los expertos los han considerado precursores que se utilizan en la fabricación de explosivos y estupefacientes (véase el anexo).

3. El arsenal de materiales y productos químicos y la tubería almacenada en diferentes lugares ponen igualmente de manifiesto la intención delictiva de instalar en Guinea laboratorios clandestinos de gran importancia para la potencial fabricación y distribución ilegales de droga a gran escala.

4. La República de Guinea, cuyos recursos y capacidad para luchar contra la droga son limitados, hace, a través del Secretario General de la Organización, un llamamiento apremiante a la comunidad internacional, y en particular a los organismos de los programas de las Naciones Unidas pertinentes, para que se conceda a Guinea, con carácter de urgencia, apoyo eficaz en esta etapa crítica de su evolución pacífica y consensuada hacia la celebración de elecciones legislativas y presidenciales libres y democráticas antes de finales de 2009.

\* A/64/150.



5. Las autoridades de Guinea esperan recibir el apoyo de los responsables y los organismos de las Naciones Unidas para combatir el tráfico de drogas y otras actividades delictivas y terroristas, y en particular para liberar a Guinea de los productos químicos descubiertos, que siguen siendo fuente de contaminación y una amenaza para la salud de la población en esta época invernal.

El Gobierno de Guinea le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 104 del programa provisional, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Alpha Ibrahima **Sow**  
Embajador  
Representante Permanente

## **Anexo de la carta de fecha 28 de julio de 2009 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Guinea ante las Naciones Unidas**

### **Informe de análisis**

**Ministerio de Salud e Higiene Públicas**

**Instituto Nacional de Salud Pública**

**Departamento Químico Farmacéutico  
(Laboratorio Nacional de Control de Calidad)**

**República de Guinea**

**Trabajo-Justicia-Solidaridad**

Conakry, 20 de julio de 2009

### **Informe de análisis técnico reglamentario**

Relativo a siete muestras de productos químicos descubiertas el 15 de julio de 2009 por la Secretaría de Estado de Servicios Especiales, lucha contra la droga y el bandidaje en dos concesiones situadas al borde del mar en los barrios de Gbessia Port y Yimbaya Port.

Se trata de muestras de los productos químicos siguientes:

1. Metiletilcetona
2. Acetona
3. Amoníaco (24,5%)
4. Isómeros de hexano
5. Carbonato de sodio
6. Fertilizante orgánico
7. Cloruro de metileno

## **Resultados**

### **1. Datos comprobados**

#### **1.1 Metiletilcetona**

Peso: 270 kg.

Volumen: 337,51 (densidad = 0,80)

Fecha de fabricación: No indicada

Fecha de caducidad: No indicada

País de origen: Abidján (Côte d'Ivoire)

Lote: No indicado

Acondicionamiento: Toneles metálicos

Etiqueta: Lleva una calavera con la indicación de "Tóxico" seguida de los datos siguientes:

IMCO.6,1 UN 1593; AI/XI.8/250/07

B/BLO-852003

149N/13: 04

En el tapón se indica: “Vaciar completamente”, seguido de la instrucción en alemán, francés e inglés: “Proteger la naturaleza”.

## 1.2 Acetona

Peso: 160 kg.  
Forma física: Líquido  
Volumen: 161,616 l (densidad = 0,99)  
Fecha de fabricación: 09/2008  
Fecha de caducidad: No indicada  
País de origen: Abidján (Côte d’Ivoire)  
Lote: 04026  
Acondicionamiento: Toneles metálicos

Etiqueta: Lleva la indicación “Inflamable” seguida de los datos siguientes:

IMCO: 3 UNNR.1090  
1,65  
V8 11/0333/05/FE 40  
UN 1 AI/X/250/07  
Polichimie Abidjan (Côte d’Ivoire)

En el tapón, se indica: “Vaciar completamente”, seguido de la instrucción en alemán, francés e inglés: “Proteger la naturaleza”.

## 1.3 Isómeros de hexano

Peso neto: 137 kg.  
Forma física: Líquido  
Volumen: 207,571 (densidad d=0,66)  
Fecha de fabricación: 09/2008  
Fecha de caducidad: EXP N/A  
País de origen: Abidján (Côte d’Ivoire)  
Lote: 64041  
Acondicionamiento: Toneles metálicos

Etiqueta: Lleva la indicación “Inflamable” seguida de los datos siguientes:

IMCO:3 UN1208  
UN1 A1/Y1.4/150/NL  
JO: 08/RL 259  
1A1/X1,5/250/03

En el tapón grande, se indica: “Vaciar completamente”, seguido de la instrucción en alemán, francés e inglés: “Proteger la naturaleza”.

## 1.4 Fertilizante orgánico

Peso: 40 kg.  
Forma física: Polvo  
Color: Cemento  
Fecha de fabricación: No indicada  
Fecha de caducidad: No indicada  
País de origen: No indicado  
Lote: No indicado

Embalaje: Papel blanco crema, con la indicación "Composición garantizada"

Nitrógeno	N	12%
Fósforo	P2O5	9%
Potasio	K2O	20%
Calcio	Ca	10,0%
Magnesio	Mo	4%
Hierro	Fo	0,90%
Cobre	Co	2530PPM
Manganeso	Mn	85PPM
Zinc	Zo	176PPM

Peso al empacar 40 kg.

22020419A SP@LAS Tel: 417222 LIC FAB núm. 1643

### 1.5 Carbonato de sodio

Peso neto: 40 kg.

Forma física: Polvo

Color: Blanco nieve

Fecha de fabricación: No indicada

Fecha de caducidad: No indicada

País de origen: No indicado

Lote: No indicado

Embalaje: Papel blanco en el que figuran los datos siguientes:

Irritante

207-838-8

EC-LABEL 000:31.24:06:08

### 1.6 Amoníaco (24,5%)

Volumen: 25 litros

Forma física: Líquido humeante, extremadamente corrosivo

Fecha de fabricación: No indicada

Fecha de caducidad: No indicada

País de origen: No indicado

Lote: No indicado

Acondicionamiento: Bidones en PVC negros

UN2672

### 1.7 Cloruro de metileno

Peso: 270 kg

Forma física: Líquido

Volumen: 203,00 l (densidad 1,33)

Fecha de fabricación: 09/2008

Fecha de caducidad: No indicada

País de origen: Abidján, (Côte d'Ivoire)

Lote: 64041

Acondicionamiento: Toneles metálicos

Etiqueta: Lleva una calavera seguida de la indicación “Tóxico” y de los datos siguientes:

Polichimie S.A. Abidjan/Côte d’Ivoire  
IMCO: 6.1 UN.1593

## 2. Interpretación

El control técnico reglamentario efectuado en relación con los productos químicos sometidos al análisis del Laboratorio de Control de Calidad a petición de la Secretaría de Estado de Servicios Especiales, Lucha contra la droga y el bandidaje y por orden del Ministro de Salud e Higiene Públicas permite formular las observaciones siguientes:

- El lugar y las condiciones de almacenamiento de los productos no facilitan la extracción de muestras en buenas condiciones (manipulación peligrosa).
- En todas las tapaderas de los toneles de la metiletilcetona, la acetona, los isómeros de hexano y el cloruro de metileno figura la imagen de un hombre con traje de protección y máscara
- En las mismas tapaderas se indica claramente la advertencia “Vaciar completamente” seguida de la instrucción en alemán, francés e inglés: “Proteger la naturaleza”.
- Según la bibliografía, todos los procesos que conlleva la fabricación industrial de estos productos se realizan en instalaciones herméticas concebidas al efecto, en las que, por su seguridad, no se permite ningún contacto con los trabajadores.
- En los toneles, las indicaciones más importantes que figuran después de los nombres químicos son:
  1. La calavera seguida de la indicación “Tóxico”
  2. Inflamable
  3. Vaciar completamente
  4. Proteger la naturaleza, en alemán, francés e inglés
  5. El carbonato de sodio lleva la indicación “Irritante” y tiene un aspecto parecido al de la sal de cocina, con todas las consecuencias que acarrearía que este producto llegase a manos de la población
- El amoníaco (24,5%) es humeante, corrosivo, tóxico y peligroso.
- El fertilizante orgánico comprende varios elementos y su envasado se asemeja al cemento:

Nitrógeno	N	12%
Fósforo	P <sub>2</sub> O <sub>5</sub>	09%
Potasio	K <sub>2</sub> O	020%
Calcio	Ca	10%
Magnesio	Mo	4%
Hierro	Fo	0,90%
Cobre	Co	2530 PPM

Manganeso Mn	85PPM
Zinc Zo	176 PPM

Todos estos productos peligrosos se emplean en la síntesis de otros productos de laboratorios para una utilización racional reglamentaria.

También se utilizan para la fabricación de explosivos, y su agrupación, tal y como han sido descubiertos (los isómeros de hexano, la acetona, la metiletilcetona, el cloruro de metileno y el amoníaco son grandes disolventes orgánicos que se utilizan también en los procesos de extracción y purificación de los aceites esenciales en particular), apunta a la existencia de un proyecto de fabricación de estupefacientes; *se llaman también precursores en la fabricación de estupefacientes en laboratorios clandestinos; el segundo lugar de almacenamiento (Yimbaya Port) es además un laboratorio clandestino en funcionamiento, de lo que son prueba el arsenal de materiales y productos químicos hallado en este lugar. La tubería encontrada en el almacén de Gbessia Port indica la intención de instalar laboratorios clandestinos de gran alcance.*

### 3. Conclusión

Los productos químicos sometidos al análisis del Laboratorio de Control de Calidad a petición de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Lucha contra la droga y el bandidaje y por orden del Ministro de Salud e Higiene Públicas son productos peligrosos, muy tóxicos para la salud de la población que reside en las inmediaciones de los lugares de almacenamiento; la presencia de estos productos, que se descubrieron reagrupados en lugares insólitos, apunta a la presencia de redes de grandes cárteles internacionales de fabricación y tráfico de droga y explosivos.

Su presencia en estos lugares de residencia constituye una gran amenaza para la salud de la población expuesta a las emanaciones que pueden dar lugar a intoxicaciones crónicas (cánceres incurables ...)

Se trata de precursores utilizados en la fabricación de estupefacientes y explosivos en laboratorios clandestinos, lo cual constituye un peligro real para todo el país (toxicomanía, delincuencia y terrorismo organizado), que debe tomarse muy en serio.

Por el Laboratorio  
(Firmado) Dra. Thierno Fatoumata Oary **Diallo**  
Directora